



POLÍTICAS DEL REPOSITORIO UNIVERSITARIO FaM

ÍNDICE

POLÍTICAS GENERALES	3
1. POLÍTICA DE GESTIÓN	3
2. POLÍTICA DE SERVICIO	3
3. POLÍTICA DE PRIVACIDAD	3
4. POLÍTICA DE ESTADÍSTICAS	4
5. POLÍTICA DE COOKIES	4
POLÍTICA PARA LAS Y LOS USUARIOS DEL PORTAL DEL RU-FaM	4
6. POLÍTICA DE ACCESO Y USO DE LOS CONTENIDOS DIGITALES Y METADATOS	4
POLÍTICA PARA LAS Y LOS COSECHADORES DEL RU-FaM	5
7. POLÍTICA DE COSECHA DEL RU-FaM	5
POLÍTICAS PARA LAS Y LOS PROVEEDORES DE DATOS	5
8. POLÍTICA DE PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES Y METADATOS EN EL RU-FaM	5
9. POLÍTICA DE EMBARGO	7
10. POLÍTICA DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES Y METADATOS	7
11. POLÍTICA DE PRESERVACIÓN	7
12. POLÍTICA DE REMOCIÓN	7



POLÍTICAS DEL REPOSITORIO UNIVERSITARIO FaM

Las presentes Políticas del Repositorio Universitario **FaM (RU-FaM)**, disponibles en <https://repositorio.fam.unam.mx/Normatividad> en concordancia con las *Políticas del Repositorio Institucional de la UNAM*, disponibles en <https://www.repositorio.unam.mx/Normatividad>, sirven de guía para las y los usuarios del portal del **RU-FaM**, cosechadores y proveedores de datos (contenidos digitales y metadatos), sobre los principios que rigen la operación del **RU-FaM** y sobre cómo deben ser tratados los contenidos incluidos en él. Todos los participantes mencionados deben seguir estas políticas, cuyo propósito es promover la reutilización de contenidos sin que por ello se vean vulnerados los derechos intelectuales de sus creadores.

Por otro lado, este documento busca informar a las y los usuarios del Repositorio, previniéndoles de realizar actividades irresponsables o ilegales.

El Repositorio Universitario **FaM (RU-FaM)** tiene como objetivo principal ser el espacio digital que reúne, recoge, preserva y pone a disposición a través del acceso abierto, la producción generada o resguardada en la **Facultad de Música de la UNAM** con la finalidad de ser el punto de consulta en línea de los contenidos digitales publicados por el **RU-FaM**.

Es oportuno precisar que **Facultad de Música de la UNAM** realiza sus actividades con apego al Código de ética de la UNAM, basándose en los principios de libertad de cátedra e investigación, respetando, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social; por lo que se deslinda de cualquier responsabilidad por el uso aplicado de datos o información albergada en el **RU-FaM**, que aparente representar una postura oficial de la Institución o que el mismo está avalado, integrado, patrocinado o apoyado por el proveedor de datos o la fuente de origen, si éste no está señalado de manera expresa en los respectivos *Términos y Condiciones de Uso del Repositorio Universitario FaM de Facultad de Música de la UNAM*.



POLÍTICAS DEL REPOSITORIO UNIVERSITARIO FaM

POLÍTICAS GENERALES

1. POLÍTICA DE GESTIÓN

La gestión del **RU-FaM** se llevará a cabo en tres niveles: plataforma digital, metadatos y contenidos digitales, y está dirigida a tres actores principales: las y los usuarios del portal del **RU-FaM**, cosechadores y proveedores de datos.

2. POLÍTICA DE SERVICIO

El **RU-FaM** es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario con lo cual garantiza la eficacia y seguridad de sus servicios a través de un cuidadoso mantenimiento y actualización de *software* e infraestructura.

3. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El **RU-FaM** se compromete a proteger los datos personales recabados de las y los usuarios del portal, cosechadores y proveedores de contenidos y metadatos, conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, las Normas Complementarias sobre Medidas de Seguridad Técnicas, Administrativas y Físicas para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad y los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado de la **Facultad de Música de la UNAM**, (disponibles para su consulta en <http://www.repositorio.fam.unam.mx/Normatividad> así como todas aquellas relativas y aplicables en la materia.



POLÍTICAS DEL REPOSITORIO UNIVERSITARIO FaM

4. POLÍTICA DE ESTADÍSTICAS

El **RU-FaM** genera estadísticas con la finalidad de llevar a cabo un control del uso, visibilidad, difusión y accesibilidad de los contenidos que en él se depositen; dicha información se actualiza periódicamente y está disponible en <http://www.repositorio.fam.unam.mx/> y puede ser consultada y usada bajo la licencia *Creative Commons* correspondiente.

5. POLÍTICA DE COOKIES

En el sitio web del **RU-FaM**, <http://www.repositorio.fam.unam.mx/>, se utilizan cookies propias con la finalidad de: generar información estadística, proporcionar sugerencias de consulta y almacenar preferencias del usuario. La permanencia de estas cookies en el navegador del usuario puede tener una duración de un día a dos años, o hasta que el usuario las elimine. La información recabada se utiliza, por un lado, para generar sugerencias y recordar preferencias del usuario en el sitio web del **RU-FaM** y, por otro lado, para generar estadísticas sobre la cantidad de visitas, los contenidos consultados, la región geográfica desde donde se hace la consulta, los dispositivos utilizados y los sitios web que lo refirieron al **RU-FaM**. La información estadística se comparte con la herramienta de analítica web *Google Analytics®*. Estas cookies no almacenan ni proporcionan información personal al **RU-FaM**, el usuario puede desactivarlas desde su navegador o navegar en modo privado para omitir estas funciones.

POLÍTICA PARA LAS Y LOS USUARIOS DEL PORTAL DEL RU-FaM

6. POLÍTICA DE ACCESO Y USO DE LOS CONTENIDOS DIGITALES Y METADATOS

El acceso al **RU-FaM**, a través del sitio web <http://www.repositorio.fam.unam.mx/>, es totalmente gratuito y no requiere suscripción o registro.

Por tal razón las y los usuarios se comprometen a respetar los Términos y Condiciones de Uso del **RU-FaM**, así como las licencias de uso.

Los metadatos son los datos estructurados y actualizados que describen el contexto y las características de contenido, captura, procesamiento, calidad, condición,



POLÍTICAS DEL REPOSITORIO UNIVERSITARIO FaM

acceso y distribución de un conjunto de datos, que sirven para facilitar su búsqueda, identificación y uso.

Los metadatos pueden ser reutilizados en cualquier medio, con fines no comerciales, sin necesidad de un permiso formal.

POLÍTICA PARA LAS Y LOS COSECHADORES DEL RU-FaM

7. POLÍTICA DE COSECHA DEL RU-FaM

La cosecha de datos es la obtención de datos o metadatos asociados a un objeto mediante mecanismos de interoperabilidad entre sistemas.

El **RU-FaM** puede ser cosechado por otras plataformas digitales nacionales o extranjeras, a través del Repositorio Institucional de la UNAM mediante la suscripción del instrumento jurídico correspondiente y respetando los *Términos y Condiciones de Uso del RU-FaM* disponibles en <http://www.repositorio.fam.unam.mx/Normatividad>, así como la normatividad institucional aplicable.

POLÍTICAS PARA LAS Y LOS PROVEEDORES DE DATOS

8. POLÍTICA DE PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES Y METADATOS EN EL RU-FaM

Los proveedores de datos son Personal académico, y personas egresadas de la propia Facultad; Personal académico y alumnado de los posgrados de la UNAM en los que la FaM participe, y Autores externos que suministran contenidos digitales y metadatos de carácter de apoyo a la formación académica; Productos de investigación; Creación, y Divulgación, acorde a lo establecido en los *Lineamientos para la publicación de contenidos digitales y metadatos en el Repositorio Universitario FaM*.

Los contenidos digitales que son propiedad o se encuentran bajo resguardo de la UNAM a través de la **Facultad de Música de la UNAM** podrán integrarse al **RU-FaM**, siempre que el proveedor de datos que solicite la integración, de la autorización



POLÍTICAS DEL REPOSITORIO UNIVERSITARIO FaM

expresa de los autores o de la persona moral o física que tenga la facultad para autorizar la integración y publicación en el **RU-FaM**.

En lo referente a la transmisión de derechos patrimoniales el **RU-FaM** se apega a lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor, y en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la UNAM.

Para llevar a cabo la publicación de contenidos digitales y metadatos es necesario cumplir con lo establecido en los *Lineamientos para la publicación de contenidos digitales y metadatos en el **Repositorio Universitario FaM***.

La publicación se llevará a cabo siguiendo los pasos establecidos en el *Protocolo para la publicación de contenidos digitales y metadatos en el **Repositorio Universitario FaM***.

De conformidad con la normatividad Institucional aplicable a los Repositorios Universitarios, los contenidos digitales y metadatos deben ser estructurados de acuerdo con los estándares adoptados para la gestión de datos que garantice la interoperabilidad semántica y jurídica.

El **RU-FaM** hace uso de un *software* que garantiza la interoperabilidad sintáctica con el RI-UNAM, por ser el repositorio a partir del que se cosecharán los contenidos digitales y metadatos.

Los contenidos del **RU-FaM** utilizan licencias Creative Commons (CC), por lo tanto, la o el titular de los derechos patrimoniales debe definir cuál de las licencias CC asignará a sus contenidos conforme al *Procedimiento para la asignación de licencias CC para contenidos*.

El **RU-FaM** se reserva el derecho de publicar contenidos digitales y metadatos en caso de que no se cumplan las presentes *Políticas, los Lineamientos para la publicación de contenidos digitales y metadatos* y el *Protocolo para la publicación de contenidos digitales y metadatos en el **RU-FaM*** y demás normatividad aplicable.



POLÍTICAS DEL REPOSITORIO UNIVERSITARIO FaM

9. POLÍTICA DE EMBARGO

La o el proveedor de datos está obligado a indicar los periodos de embargo aplicables a los contenidos cuya publicación pudiera afectar la viabilidad del desarrollo de proyectos en curso, acuerdos de confidencialidad, convenios de propiedad intelectual y procedimientos legales en curso.

El **RU-FaM** está obligado a respetar los periodos de embargo, asignados por el proveedor de datos. Una vez cumplido el término del periodo de embargo se publicarán los contenidos sin autorización adicional por parte de la o el proveedor de datos.

El *Protocolo para la publicación de contenidos digitales y metadatos en el Repositorio Universitario-FaM* indica el procedimiento para notificar los periodos de embargo.

10. POLÍTICA DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES Y METADATOS

El **RU-FaM** actualizará la información disponible a través de www.fam.unam.mx, si la o el proveedor de contenidos y metadatos requiere hacer alguna actualización de la información integrada, puede llevarse a cabo mediante una solicitud dirigida al **RU-FaM**, tal como se establece en el *Protocolo para la publicación de contenidos digitales y metadatos en el Repositorio Universitario-FaM*.

11. POLÍTICA DE PRESERVACIÓN

Con la finalidad de salvaguardar los contenidos publicados, el **RU-FaM** considera llevar a cabo las actividades necesarias para la preservación digital sin necesidad de autorizaciones adicionales por parte de las y los proveedores de los contenidos.

12. POLÍTICA DE REMOCIÓN

Los motivos por los que el **RU-FaM** puede remover contenidos son los siguientes:



POLÍTICAS DEL REPOSITORIO UNIVERSITARIO FaM

- I. Plagio o cualquier violación a los derechos de autor. En este caso se procederá conforme a la Legislación Universitaria y demás normativa aplicable;
- II. Embargo comprobado del contenido;
- III. Problemas técnicos en los contenidos;
- IV. Contenido duplicado, y
- V. Por solicitud de la o el titular de los derechos patrimoniales.

Tratándose de las fracciones I, II y V, las solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico juridicofam@gmail.com indicando en asunto: "Solicitud de remoción de contenido". La UNAM podría solicitar a la parte solicitante los siguientes datos: nombre, correo electrónico, número telefónico y comprobante de titularidad de los derechos de autor.

Con base en la resolución del conflicto, se considerará la publicación de los contenidos en el Repositorio de la FaM.

Para conocer el tratamiento de los datos personales se puede consultar el Aviso de Privacidad Integral y Simplificado disponibles en <http://www.repositorio.fam.unam.mx/Normatividad>